

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190500004820

15-05-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: mayo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COPACKING TAPA AMARILLA , C.A

R.I.F. / N.I.T. J305580727

DIRECCIÓN AV PRINCIPAL LA CHAPA

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Trescientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 33/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
14/05/201	186331	00-0013033	1		RETENCION IVA 75%	13,163,644.50	0.00	11,347,969.40	1,815,675.	1,815,675.10	75.0	1,361,756.33
TOTALES:								11347969.40	1815675.10	1815675.10		

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,361,756.33

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: